

El partido de Morena, excluye a integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+ de la lista a diputados federales

IEEM emite que los partidos políticos presenten propuestas para que se incluya en sus estatutos la participación de personas de grupos vulnerables.

María Isabel Sánchez L.

Ante el escenario del proceso electoral y la postura que el Instituto Electoral del Estado de México IEEM emite para que los partidos políticos presenten propuestas para que se incluya en sus estatutos la participación de personas de grupos vulnerables para ser votados y ocupar cargos de elección popular como personas de la comunidad LGBTTTIQ+; toda vez que en el partido Morena y en las listas que se dieron a conocer, excluyeron a las mujeres Trans quienes han logrado a través de su trabajo posicionar a los diferentes liderazgos; sin embargo, no fueron tomadas en cuenta, señaló Rossy Carrasco regidora Trans del municipio de Chalco.

Laservidora pública, señaló que no están buscando el poder, por el poder, sino darle continuidad al trabajo que han realizado para lograr ser visibles y aceptadas por su permanencia en las comunidades donde han sido y son bien recibidas por el trabajo de gestión social que realizan, la labor de escuchar y servir a la ciudadanía sobre todo de Chalco que está considerado con alto índice de pobreza extrema.

"Nosotras no andamos de fiesta, hacemos un trabajo digno, para eso nos



Rossy Carrasco, regidora Trans del Estado de México.

hemos preparado, soy Licenciada en Trabajo Social con una Maestría en Género; seguiré realizando labor social, porque creo en el proyecto de Andrés Manuel López Obrador, pero esperamos ser tomadas en cuenta y ocupar espacios de representación popular que ha sido muy difícil

"Trabajamos para llevar a la gobernatura a Delfina Gómez al triunfo, sin ningún compromiso, solo por consolidar la Cuarta Transformación y esperábamos ser incluidas en el proyecto de la nación".

ROSSY CARRASCO
Regidora Trans del Estado de México

poder lograrlos, seguir representando a las personas vulnerables de la comunidad LGBTTTIQ+

Sería triste y lamentable que el trabajo realizado durante dos años al frente de la Cuarta regiduría quede truncado, siendo que ha habido logros, como la implementación de una oficina de atención ciudadana para la comunidad, las marchas con gran participación, la modificación de leyes para la inclusión, el respeto a la diversidad y llevar la lucha a otro nivel de mayor reconocimiento.